

Acta de junta general ordinaria universal de accionistas de la compañía FARMACIAS KEYLA S.A. celebrada el 29 de abril del año 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del año dos mil catorce, a las doce horas, en las oficinas ubicadas en calle Portete # 5808 entre las calles 31ava y 32ava, se celebra la junta general ordinaria Universal de accionistas de la compañía FARMACIAS KEYLA S.A. con la comparecencia de sus accionistas: **Uno)** el Ing. Holger Armando Jiménez García de nacionalidad Ecuatoriano, propietario de cuatrocientas (400.00) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los estados unidos América (USD \$1) cada una, con derecho a igual números de votos; y , **DOS)** el Sr. Cesar Álvaro Vega Núñez de nacionalidad Ecuatoriano, propietario de cuatrocientos (400,00) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los estados unidos América (USD \$1) cada una, con derecho a igual números de votos; las accionistas deciden constituirse en junta general ordinaria universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías y acuerdan que esta junta general tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** conocer y resolver sobre el informe del gerente general, del comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2013. **SEGUNDO:** conocer y resolver sobre el balance de situaciones financiera y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2013 y destino de los resultados. **TERCERO:** elección de comisario principal, presidente de la junta el Ingeniero Holger Jiménez, Presidente ejecutivo y actúa de secretaria designada por la junta la Srta. María Mesías, el presidente de la junta declaro formalmente instalada la sesión y solicito la secretaria que elabore y archive el listado de accionistas con las acciones y votos que les corresponde, firmado por el presidente y secretaria de la junta, ratificando así el deseo de las accionistas de constituirse en junta general ordinaria universal y que someta a consideración de los presentes los puntos del orden del día, respecto de los cuales la junta general por unanimidad procedió de la siguiente forma: **PRIMERO:** la secretaria dio lectura a los informes del gerente general, del comisario Ing. Lissett Giler Calle todos correspondientes al ejercicio económico concluido el 31-12-2013, los cuales fueron aprobados por unanimidad por la junta general. **SEGUNDO:** la secretaria dio una explicación amplia y detallada del balance de situación financiera y del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31-12-2013 e informo que la compañía durante ese ejercicio económico genero una pérdida de USD \$ 277,28 por tal motivo no hubo utilidad ni pago de impuesto a la renta. Junta general por unanimidad aprobó el balance de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31-12-2013 y resolvió mantener la totalidad de las utilidades netas para futuras capitalizaciones. **TERCERO:** la junta general resolvió elegir a las siguientes personas, todas por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2014: Comisario Ing. Lissett Giler Calle; presidente ejecutivo Ingeniero Holger Jiménez de la junta notificar a las personas elegidas la resolución de esta junta general y extender los respectivos nombramientos, por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión

para efectos de redactar la presente acta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se dio lectura de la presente.


Presidente de la Junta
Secretaria
Accionista 1
Accionista 2